

Quito, 13 de junio de 2015

INFORME DE GERENTE

En cumplimiento con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía VELANDINA TRANSPORTE PESADO S.A. cumulo con el deber de informar las actividades realizadas en mi calidad de Gerente General desde el 22 de marzo de 2015, fecha en el que fui electo como representante legal, y cuyo nombramiento está inscrito en el Registro mercantil del cantón Mejía el 14 de mayo del 2014.

Recibi un valor en el Produbanco con un saldo de USD 19,40; el informe entregado por el Gerente anterior y su contadora fue aprobado en junta de accionistas por unanimidad.

En el mes de abril facultado por los estatutos, contraté los servicios de la Lcda. Paulina Plica, contadora, para su asesoramiento durante mi gestión.

Se realizó el cambio de representante legal y contador en los organismos de control, tales como SRI, IESS, Municipio del Cantón Mejía, Agencia Nacional de Tránsito.

Se empezó a cumplir con la obligación tributaria de emitir facturas a los socios por concepto de aportes para administración, y se han solicitado respaldos por cada uno de los gastos incurridos, lo que ha permitido realizar una contabilidad adecuada, cabe indicar que todas las obligaciones fiscales y laborales, están al día.

Además como socio de la compañía y en consideración a la falta de liquidez, he considerado donar parte de mi sueldo a la compañía, pues ante el IESS el sueldo aportado es el básico, sin embargo yo he cobrado únicamente el valor por movilizaciones que es de USD 100 dólares mensuales.

Es todo lo que puedo informar y pongo a su consideración este documento, para su posterior aprobación.

Atentamente,


Sr. César Deifilio Quiroz

GERENTE GENERAL

VELANDINA S.A